



I.E.D. ESCUELA NORMAL SÚPERIOR

TERCER PERIODO ACADÉMICO 2021

GUÍA PEDAGÓGICA

ASIGNATURA/AS: ÉTICA y RELIGIÓN			
NOMBRE DEL DOCENTE(S) Maestro pendiente de Ética y Valores	GRADO: 901, 902, 903	FECHA INICIO:	FECHAS DE ENTREGA DE TRABAJOS Y FINALIZACIÓN DE PERIODO
ESTANDAR BÁSICO DE COMPETENCIA Cultura, ciudadanía y valores democráticos a través de las diferentes épocas de la historia.		NÚCLEO PROBLÉMICO ¿Cómo puedo brindar una Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía en una Cultura de paz y de derecho?	
HABILIDADES ESPECÍFICAS QUE VA A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE: Tomar conciencia de las propias emociones y de la de los demás, ejerciendo regulación sobre las mismas. Conceptualización. Establecimiento de relaciones.		INTEGRALIDAD, ACORDE AL MODELO PEDAGÓGICO INTEGRADOR CON ENFOQUE SOCIO CRÍTICO Pensamiento crítico. Conocimiento. Relaciones interpersonales.	
NÚCLEOS TEMÁTICOS			
Ciudadanía, Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía en una Cultura de paz y de derecho.			
RECURSOS			
Humanos, lápiz, esfero, cuaderno, computador			
RUTA METODOLÓGICA			
1. DIALOGO DE SABERES (Saberes previos). Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sentido tiene para la vida lo que aprendemos con respecto a la sexualidad? • ¿Hay habilidades, conocimientos y actitudes propias para la sexualidad? • ¿Cómo se debe aprender sobre sexualidad? • ¿Qué se debe aprender sobre sexualidad? • ¿Dónde se debe aprender sobre sexualidad? • ¿Con quién se debe aprender sobre sexualidad? • ¿Cuándo se debe aprender sobre sexualidad? 			

- ¿Cómo se relacionan la vivencia de la sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía?

El desarrollo de la educación sexual en el país lleva a interrogarse sobre cómo formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno. Personas que, mediante el ejercicio pleno de la sexualidad, se desarrollen como ciudadanas/ciudadanos y, de esta forma, crezcan como seres humanos.

Por eso, la Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida”.

La Educación para la Sexualidad es la:

formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género.

Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone un esfuerzo del sector educativo en pro de:

- El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio.
- El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.
- La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral.

Con respecto a las funciones propias de la sexualidad (afectiva, comunicativa, erótica y reproductiva), la escuela es ámbito privilegiado para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad.

2. ESTRUCTURACIÓN DEL CONOCIMIENTO: (Conocimientos orientados por el maestro y desarrollados por el estudiante desde la habilidad propuesta). Se recomienda utilizar diferentes tipos de representación, rutinas de pensamiento, entre otras.

1. Leer Génesis 1:27-2:25
2. La sexualidad es a menudo un tema tabú, rodeado de silencio y negación. Como seres religiosos debemos preguntarnos: ‘¿Cuál es el plan de Dios para la sexualidad humana?’ La Biblia no permanece callada en cuanto al tema de la sexualidad, más bien resalta algunos aspectos importantes sobre el tema:
3. La sexualidad es creación de Dios. Fue idea de Dios crear personas tanto masculinas como femeninas, y unir las por medio de la sexualidad (Génesis 2:24). Tanto el hombre como la mujer son creados con deseo sexual.

4. La sexualidad es buena. La sexualidad fue parte de la buena creación de Dios (Génesis 1:31). La sexualidad está diseñada para proveer placer y satisfacción (Cantares 4:10). Tanto al hombre como a la mujer se les ha dado el regalo de poder experimentar el placer y el disfrute dentro del matrimonio. Esto enriquece y profundiza la relación de amor de la pareja. Sin embargo, en algunas culturas no se espera que la mujer obtenga placer de las relaciones sexuales.
5. La sexualidad está diseñada para el matrimonio. El propósito de Dios para los seres humanos es que los hombres y las mujeres deben experimentar una relación de toda la vida, de fidelidad, permanente y responsable. Estas condiciones se satisfacen dentro del contexto del matrimonio. Es ahí donde Dios bendice y aprueba esta unión. En Génesis 1:28 el mandamiento 'sean fructíferos y multiplíquense' se obedece por medio de la sexualidad.

Actividad

¿Qué dice nuestra sociedad sobre la sexualidad?

¿Cómo este versículo Génesis 1:27-2:25 da entender el tema de la sexualidad?

¿Qué mensajes da la religión a la gente sobre la sexualidad?

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE SABERES. (Saberes aplicados en el contexto de estudio en casa).

1. La escuela es el lugar más apropiado para hacer visibles las diferencias entre las personas, de manera que se permita aprender a reconocerlas, valorarlas y relacionarse con ellas e incluirlas. Por eso, la educación para la sexualidad supone la generación de espacios para el desarrollo de competencias y conocimientos, mediante las cuales los sujetos aprendan y velen por el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y los de todos los miembros de la comunidad.
2. Así, la educación para la sexualidad comprende el desarrollo de competencias, entre las que se distinguen las ciudadanas, con sus respectivos conocimientos:
3. Competencias cognitivas, tales como la capacidad para comprender lo que pueden sentir o pensar los miembros del mismo género o de otro frente a las diversas situaciones o elecciones; la capacidad de emprender acciones en contra de la discriminatorias por género u orientación sexual; la de prever las consecuencias de una acción determinada, en una relación de pareja o en el contexto familiar.
4. Competencias comunicativas, entre las que se debe promover la asertividad para negociar con la pareja el momento de tener relaciones sexuales y de usar anticonceptivos o decidir el número de hijos. La utilización de diversos medios y formas, verbales y no verbales, para expresar los sentimientos y los pensamientos involucrados en los diferentes tipos de relaciones eróticas y afectivas. También competencias comunicativas como la escucha activa y el diálogo respetuoso en la pareja, en la familia y en la sociedad.
5. Competencias emocionales, de igual forma, la escuela desarrolla capacidades para la identificación, la expresión y el control adecuados de las emociones propias y ajenas, así como la empatía.
6. La Educación para la Sexualidad no es optativa, ocurre de todos modos, sea mediante los gestos, las actitudes y los silencios, o de manera deliberada cuando se transmiten creencias propias. Por tanto, debe incluir la reflexión constante sobre la forma en que se lleva a cabo y el modo como valoramos, discernimos y establecemos juicios.

Actividad

Basado en las competencias presentadas, Competencias cognitivas, competencia comunicativa, competencia emocional ¿Realiza una clase en el que logres fortalecer estas competencias, según el tema de la sexualidad?

Fuentes:

Tomado directamente de: *Educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía 1*, pág.14,18; 2008,

Referencia webgrafía <https://learn.tearfund.org/es-es/resources/footsteps/footsteps-61-70/footsteps-69/bible-study>

NIVELES DE DESEMPEÑO

BAJO: No alcanza las habilidades propuestas a pesar de haber contado con un plan de mejoramiento, contar con el acompañamiento docente y realizar los procesos de nivelación.

BÁSICO: Alcanza con dificultad las habilidades propuestas en la guía, presenta trabajos sin los requerimientos acordados, se demora en hacer las correcciones y la calidad de la sustentación es baja.

ALTO: Alcanza las habilidades, presenta trabajos y sustentaciones a tiempo, pero debe hacer correcciones por no cumplir con todos los pasos y ampliar la información, tiene observaciones sobre su calidad.

Desarrolla actividades curriculares específicas, mantiene una actitud positiva y un comportamiento sobresaliente dentro de los valores y la filosofía institucional.

SUPERIOR: Presenta evidencia de las actividades propuestas en la ruta metodológica reflejando calidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las habilidades.

Maneja adecuadamente los conceptos aprendidos y los relaciona con experiencias vividas, adoptando una posición crítica.

AJUSTES RAZONABLES PARA ESTUDIANTES ATENDIDOS POR INCLUSIÓN:

Acompañamiento de padres de familia o acudiente por medio de lectura a viva voz, para el desarrollo de las actividades.

Acompañamiento por parte del docente en el horario de clase.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS:

Presencialidad

HETEROEVALUACIÓN: Participa activamente en las sesiones virtuales de manera sincrónica, manteniendo comunicación con el Maestro durante el estudio en casa, desarrolla las actividades, las entrega y sustenta en los tiempos establecidos, según las fechas definidas.

AUTOEVALUACIÓN: Aprovechar las sesiones virtuales sincrónicas realizando preguntas, presentando inquietudes para recibir la asesoría docente, desarrollar las actividades, las entrega y sustenta en los tiempos establecidos, según las fechas definidas.

COEVALUACIÓN: Plantea propósitos de aprendizaje, viables y verificables acorde al nivel de autonomía, estilos y ritmos de aprendizaje.

Vo.Bo DEL COORDINADOR ACADÉMICO Y OBSERVACIONES:

Lyda Yasmín Hernández F.
Coordinadora
Escuela Normal Superior Ubaté